



Oficina de Título IX
Rectoría
Edificio de Decanato de Estudiantes
P.O. BOX 9000
Mayaguez PR 00681

23 de mayo de 2023

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Gustavo G. Cortina Rodríguez, PhD, FRSPH
Coordinador Título IX
Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayaguez

NOMBRE PREFERIDO DE ESTUDIANTES TRANSGÉNEROS Y NO BINARIOS

Los estudiantes transgénero y no binarios están protegidos por el Título IX, que le garantiza el derecho a un acceso equitativo a las oportunidades educativas, incluido la accesibilidad a espacios y actividades consistentes con su identidad de género. El Título IX de las Enmiendas Educativas de 1972 requiere que las instituciones educativas tomen medidas inmediatas y efectivas para responder a cualquier manifestación de discriminación.

El Título IX prohíbe la discriminación por motivos de sexo y la discriminación contra las personas transgénero y no binarias, lo que significa que todos los estudiantes tienen derecho a la igualdad de acceso a las oportunidades educativas en virtud de la ley. Entre otras cosas, esta ley también exige que las instituciones educativas respeten la identidad de género de los estudiantes trans con respecto a los códigos de vestimenta, los nombres, pronombres y el acceso a instalaciones educativas.

Los estudiantes y empleados pueden indicar un nombre preferido, con el que desea que se le conozca comúnmente, si es diferente de su nombre legal. No obstante, para los estudiantes y empleados que deseen cambiar su nombre legal en sus registros oficiales, deben poder presentar documentación oficial vigente emitida por el gobierno que muestre la ortografía correcta de su nuevo nombre. La documentación aceptada puede incluir un pasaporte, licencia de conducir o una orden judicial.

Para iniciar el proceso, la persona debe pasar por la Oficina de Título IX en el Edificio José de Diego y completar una solicitud confidencial para ser certificada por nuestra oficina y ser sometida a la Oficina de Sistemas de Información (OSI) de Administración Central con copia al Decanato de Estudiantes. Además, puede acceder al siguiente enlace para llenar el formulario: <https://www.uprm.edu/tituloix/nombrefeferido/>

Para más información, puede comunicarse con nuestra oficina a las extensiones 2121 o 2129. Además, puede escribir a tituloix@uprm.edu.